

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 01/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10003 2020 00225	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	FABIO ANDRES - BURITICA PARRA	YULIANA ANDREA CASTAÑEDA MORALES	Auto decreta levantar medida cautelar	31/01/2024	1
1700131 10004 2012 00334	Ejecutivo	LUZ DEYVIS - DIOSA	GILDARDO - RAMIREZ GIRALDO	Auto ordena oficiar a la empresa donde labora el demandad comunicando embargo.	31/01/2024	1
1700131 10004 2012 00381	Especial	LAURA CATALINA - CANO STERLING	JHONATAN - HERRERA LOPEZ	Auto de trámite ACCEDE SOLICITUD EXPIDE OFICIO	31/01/2024	1
1700131 10004 2017 00100	Verbal Sumario	DIANA MILENA - SANABRIA MAPPE	JHON CARLOS - RUBIANO MEDINA	Auto ordena entregar títulos a la demandante según autorización de alimentario	31/01/2024	1
1700131 10004 2017 00230	Verbal Sumario	BIBIANA ANDREA - CATRILLON CASTRO	ARLES - CORTES ROJAS	Auto ordena entregar títulos a la demandante según autorización de alimentario y ordena fraccionamiento de titulo. por \$3.898.023 50%	31/01/2024	1
1700131 10004 2021 00363	Verbal Sumario	JORGE BREINER - SALAZAR SALAZAR	YULIETH - LONDOÑO BUSTOS	Auto de trámite AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTC OFICIO	31/01/2024	1
1700131 10004 2022 00296	Verbal (Oralidad)	LINA MARGOTH - GIRALDO FRANCO	ALEJANDRO - ECHEVERRI BETANCOURTH	Auto rechaza recurso Agrega, pone en conocimiento y resuelve solicitud	31/01/2024	
1700131 10004 2022 00481	Ejecutivo	EVER - ROJAS SAAVEDRA	PAULA ANDREA - DUQUE SALAZAR	Auto decide incidente Sanciona	31/01/2024	
1700131 10004 2023 00477	Ejecutivo	DIANA YANETH - MONTOYA OCAMPO	JOSE LUIS - PARDO ALVAREZ	Auto aprueba liquidación de costas	31/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO